GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1620 / 2019

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "RODOMAQ S.A." REPRESENTADA POR EL SEÑOR CELIO FERNANDES Y DE LA FIRMA "MOTORMARKET S.A.", REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARCIAL RAMIREZ Y EDUARDO GUEX Y SE AUTORIZA A DECLARAR DESIERTO EL LOTE N° 2 EN EL MARCO DEL LLAMADO "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES", A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES".----------

San Juan Bautista Misiones, 28 de agosto de 2019.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "RODOMAQ S.A." REPRESENTADA POR EL SEÑOR CELIO FERNANDES Y DE LA FIRMA "MOTORMARKET S.A.", REPRESENTADA POR LOS SEÑORES MARCIAL RAMIREZ Y EDUARDO GUEX,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario. Así también el mencionado Informe sugiere **DECLARAR DESIERTO EL LOTE N° 2, y;** ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR a gestionar la adjudicación de los siguientes oferentes:
LOTE Nº 1: OFERENTE Nº 3 "RODOMAQ S.A.", el monto adjudicado asciende a la suma de **GUARANIES DOS MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES (Gs. 2.514.000.000).----------**

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones

Sr. Carmelo Ibarra
Secretario General.

LOTE Nº 3: OFERENTE Nº 1 "MOTORMARKET S.A.", el monto adjudicado asciende a la suma de **GUARANIES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (Gs. 361.620.000).**----------

Todos los montos son con impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR A DECLARAR DESIERTO EL LOTE N° 2 DEL LLAMADO "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES", A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2019 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA GOBERNACION DE MISIONES" de conformidad a lo estatuido en el Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03.----------

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------

Art. 4º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 5º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

Sr. Carmelo Ibarra
Secretario General.